

**CONVENIO ARTESANIAS DE COLOMBIA · SENA**

**CONVENIO ARTESANIAS DE COLOMBIA - CORUNIVERSITARIA**



**Atención integral y asesoría a los artesanos del  
Tolima, de los municipios de El Guamo, Natagaima e  
Ibagué**

Anexo

**PALMA REAL EN EL MUNICIPIO DE EL GUAMO**

**IBAGUE, JULIO DE 1997**

## **OBJETIVOS**

- Reproducción de plantulas de palma real, con el fin de reforestar el municipio del Guamo.
- Desarrollar una reserva de materia prima para la continuación del oficio de tejeduría y sombrerería existente en el municipio.
- Contribuir a un mejoramiento ambiental de la zona
- Desarrollar un sistema de control y capacitación, al momento de aprovechar los recursos.

## **JUSTIFICACION**

Se hace necesario, desarrollar un trabajo de propagación puesto que los palmares de la zona han desaparecido casi en su totalidad, generando problemas tanto de impacto ambiental, como de repercusión social; especialmente hacia la población artesanal ( ya que estos dependen directamente de esta planta, como materia prima.

## **PROBLEMATICA**

La deforestación de esta palma, se ha venido presentando debido a la presencia y extensión de cultivos agroindustriales, ya que estos generan rentabilidad a los dueños de la tierra mientras que en los palmares no.

A nivel cultural se percibe la ausencia de una cultura ecológica, que reconozca la importancia de estos palmares.

## **MORFOLOGIA**

**Raíz** : Posee un bulbo del cual surgen raíces primarias - secundarias.

**Tallo** : Su tallo es cilíndrico y ascendente.

**Fruto** : Sus frutos son amarillos o anaranjados de forma ovoide con una longitud de 3 a 5 cm. de largo.

Se adapta a cualquier tipo de suelo, además no requiere largas temporadas de lluvia ; se desarrolla hasta los 800 msnm.

## **PROPAGACION**

Puede ser:

- De forma silvestre , a través de los pájaros que la consumen debido a su agradable sabor, y de esta manera ser esparcidas las semillas.
- En un vivero con un ambiente sombrío

Su reproducción es por semillas, su germinación es lenta, el tiempo total de producir una planta de Palma es de aproximadamente un año. Una vez obtenida la semilla se procede a la eliminación de una cascara y un sistema fibroso llamados Epicarpio y Mesocarpo respectivamente empleando un sistema muy sencillo, que consiste de introducir las semillas en una bolsa de polietileno durante 2 a 3 meses. Después de eliminar esta corteza las semillas son sembradas en el germinado o almácigo y los 15 días después empieza la germinación.

A los 4 meses después de la siembra la plantula tiene dos hojas y se encuentra lista ser pasada a la bolsa donde durara 4 a 5 meses, para así pasarla al sitio seleccionado.

SEMILLAS



PLANTULA A LOS 30 DIAS



PLANTULA DE 60 Y 90 DIAS









PLANTULA DE 90 DIAS



PLANTULA EDAD ADULTA



## REPRODUCCION EN SOMBRIO

